

2ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Estimado/a vecino/a;

Te informamos del resultado de la 2ª Reunión de la actual Directiva, que tuvo lugar el pasado lunes día 3 de septiembre de 2018, a las 19:00 horas, contando con la presencia de todos los propietarios que ocupan un cargo de representación en la Mancomunidad durante el presente curso:

ORDEN DEL DÍA**PUNTO PRIMERO.- TRABAJOS DE PINTURA.-**

Una vez finalizados los trabajos de pintura en las cubiertas de Pizarro y Descubrimientos (barandillas y tuberías de gas), se determina que se dará continuidad de la siguiente manera:

1º PORTALES: Se realizará en primer lugar techo y paredes del tiro de escalera; seguidamente techos y paredes de los 5 pasillos de viviendas y hall del interior portal. La duración aproximada será de 10 días / Portal. **ORDEN: Pizarro nº 1, 3, 5 Y 7.-**

2º Pintado de las 4 puertas dobles (1 por portal) situadas en el interior de soportal que dan acceso al hall de entrada de portal en esmalte blanco. **ORDEN: Pizarro nº 1, 3, 5 Y 7.-**

Es posible que las 6 “puertas rf” rojas de división pasillo viviendas / tiro de escalera se puedan realizar antes o juntos con los portones anteriormente indicados.

3º Se realizará el mismo proceso en Descubrimientos con este ORDEN: nº 16, 18, 20 y 22.-

4º Realizado lo anterior se continuaría con el cerramiento exterior, pasamanos de soportales y puertas de lamas de acceso a la Urbanización del **BLOQUE PIZARRO Y DESPUES EL BLOQUE DESCUBRIMIENTOS**. El orden de los trabajos a realizar es posible que varíen dependiendo de las inclemencias meteorológicas.

-Finalmente se pintarían las puertas de los ascensores.-

PUNTO SEGUNDO.- MONITORIOS.-

Se realiza una valoración del estado actual de la morosidad pasado el período estival, estimando necesario el dar cumplimiento a la mayor brevedad al acuerdo adoptado en Junta de Propietarios para la reclamación de deudas. Se recuerda la conveniencia de activar el artículo 47 del Reglamento de Régimen Interior en los casos de impago reincidente, aplicándose una penalización sobre recibo impagado del interés legal del dinero + 2 puntos.-

PUNTO TERCERO.- PUERTA DE GARAJE DE DESCUBRIMIENTOS.-

Se recuerda a los presentes la aprobación en Junta de Propietarios de la propuesta de adecuar a la actual normativa las puertas de acceso a vehículos de los garajes de Descubrimientos y Pizarro.

Igualmente se aprobó en Junta de Propietarios la instalación de un nuevo receptor MasterCode en la maniobra electrónica para el acceso al garaje de Descubrimientos, lo que supone reprogramar todos los mandos en aquellos casos que resulte posible (gratuito), o bien adquirir uno nuevo, en cuyo caso deberá costearse por cada propietario de manera individual, tal y como quedó aprobado en Junta de Propietarios.

Como ya se informó en el anterior Comunicado, su precio final es de **25,41 euros**,

EL DÍA DESIGNADO PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS MANDOS DE ACCESO AL GARAJE DE DESCUBRIMIENTOS, SERÁ COORDINADO POR EL CONSERJE:

EL JUEVES DÍA 20 DE SEPTIEMBRE

MAÑANA de 08:00 a 14:00 horas.-

TARDE de 16:00 a 18:00 horas.-

Se informará con más detalle mediante notas informativas en los Portales de la Mancomunidad.

Atentamente.

Torrejón de Ardoz, a 10 de septiembre de 2018



Junta Directiva de la Mancomunidad de Propietarios

LA ZARZUELA